



IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ
AVDA SIGLO XXI, S/N
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA



INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE CONVALIDACIONES DE MÓDULOS DEL CFGM DE FARMACIA Y PARAFARMACIA

MODALIDAD E-LEARNING.

Todos aquellos alumnos a los que se les haya adjudicado algún módulo en la modalidad de enseñanza e-learning y que deseen convalidarlo deberán, en primer lugar, matricularse de los mismos mediante la plataforma papás 2.0. Una vez matriculado en el módulo que deseen convalidar, solicitarán la convalidación al centro rellenando el documento anexo a estas instrucciones y dentro del plazo que se indica a continuación:

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DEL **3 al 25 DE OCTUBRE.**

Las solicitudes de convalidación (anexo) se deberán enviar a la secretaría del centro debidamente cumplimentadas y escaneadas a través del correo electrónico:

matriculacionfp@dominguezortiz.onmicrosoft.com

Poner en el asunto del mensaje: nombre_apellido_convalidacionelearning , separado por guion bajo.

Ejemplo: **laura_díaz_convalidacionelearning.**

LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CONVALIDACIÓN SE ENVIARÁ AL INSTITUTO DEBIDAMENTE COMPULSADA POR CORREO CERTIFICADO ADMINISTRATIVO.

MUY IMPORTANTE: Todas las convalidaciones, tanto si son aceptadas como si son rechazadas, serán debidamente contestadas por correo ordinario desde la secretaría del centro. Este proceso puede llevar varias semanas dependiendo del volumen de solicitudes, por lo que se recomienda el seguimiento de las aulas virtuales de los módulos que se deseen convalidar hasta recibir respuesta por parte del Instituto.

Jefe de estudios adjunto de FP.
Azuqueca de Henares, 1 de octubre de 2018